



**Asunto:** Informe propuesta de adjudicación Contrato Derivado de SDA.

**Expediente:**

- 22/059/2-sda-CD771
- **Contrato:** Derivado 22/059/2-sda-CD771 Suministro de lámina de control solar tintada para los almacenes de los C.O. de EMT de Madrid, dentro del Sistema Dinámico de Adquisición para el suministro de repuestos y componentes de autobús para EMT.

**Categoría del SDA:** 05 "Material eléctrico, electrónico, construcción y fontanería".

- En relación con la adjudicación del Derivado "22/059/2-sda-CD771", la Dirección de Servicios Transportes, informa que el día 20/05/2026 se procedió a la apertura de los sobres que contienen la documentación para la valoración de los criterios automáticos, correspondientes a las siguientes empresas:
  - ENERGYSA S.L. (B80877558).
  - FERRETERÍA IBERMADRID, S.A. (A80887201)
  - ZYTEC EUROPA S.L. (B85212405)

Así mismo, una vez revisadas las ofertas presentadas, informa de lo siguiente:

**1.CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Criterio de adjudicación: precio.

Los criterios de adjudicación de valoración automática están determinados en el Apartado 5 de la Propuesta Derivado y Condiciones Técnicas del contrato y son los siguientes:

El procedimiento se adjudicará a la oferta que cumpla con todos los requisitos técnicos requeridos y que obtenga la mayor puntuación en base a la siguiente formula:

Obtendrá 100 puntos la oferta económicamente más baja, para la determinación de la oferta se tomará el sumatorio del producto del precio ofertado para cada referencia por las unidades estimadas para cada una de ellas.

El resto de las ofertas se valorarán aplicando la siguiente formula:

$$P = \frac{Pt \times Omin}{Olp}$$

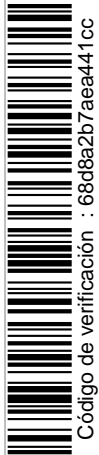
Pt = 100

P = Puntos por oferta económica

Olp = Oferta económica del licitador = Sumatorio de precios unitarios ofertados por unidades estimadas de cada referencia

1

*Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid  
emtmadrid.es*



Código de verificación : 68d8a2b7aea441cc



Omin = Oferta más económica más baja= Sumatorio de precios unitarios ofertados por unidades estimadas de cada referencia.

## 2. CUANTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Por aplicación de los criterios de adjudicación, la cuantificación de las ofertas presentadas por los licitadores antes indicados es la siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
05007563	LAMINA CONTROL SOLAR TINTA.1524MMX30,48M
05007554	LAMINA CONTROL SOLAR TRASLUCIDA

Código EMT	Unidades Estimadas	ENERGYSA S.L.		FERRETERÍA IBERMADRID, S.A.		ZYTEC EUROPA S.L.	
		Importe unitario ofertado	Total por código	Importe unitario ofertado	Total por código	Importe unitario ofertado	Total por código
05007563	6	540,00 €	3.240,00 €	1.150,00 €	6.900,00 €	1.035,09 €	6.210,54 €
05007554	1	1.850,00 €	1.850,00 €	1.850,00 €	1.850,00 €	1.796,62 €	1.796,62 €
TOTAL (IVA EXCLUIDO)		5.090,00 €		8.750,00 €		8.007,16 €	

## 3. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

No procede.

## 4. LICITADORES EXCLUIDOS

- ENERGYSA S.L. (B80877558).  
Para el código 05007563: "LÁMINA CONTROL SOLAR TINTA 1524MMX30,48M" se requiere un espesor de entre 0,050 y 0,058 mm, frente al espesor declarado en su oferta equivalente, que es de 37,5 µm (0,0375 mm).  
Motivo por el cual se le excluye.

## 5. VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A UN JUICIO DE VALOR

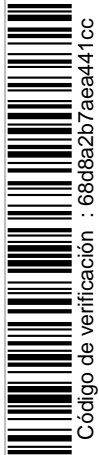
No procede

## 6. CUADRO RESUMEN DE LAS OFERTAS.

Licitadores	Importe (IVA excluido)	Puntos	Orden	% Descuento sobre PBL (IVA excluido)
ZYTEC EUROPA S.L.	8.007,16 €	100	1	8,49 %
FERRETERÍA IBERMADRID, S.A.	8.750,00 €	91,51	2	0 %

2

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid  
emtmadrid.es



Código de verificación : 68d8a2b7aea441cc



## 7. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

A la vista de lo expuesto en este informe, se PROPONE:

Adjudicar a la empresa ZYTEC EUROPA S.L. (B85212405) el contrato relativo al "Suministro de lámina de control solar tintada para los almacenes de los C.O. de EMT de Madrid", por un importe máximo de 8.750,00 € (IVA excluido) y de 10.587,50 € (IVA incluido), a razón de los precios unitarios reflejados en su oferta y que corresponde al PBL y un periodo de duración de 12 meses desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación de la siguiente forma:

	PBL (IVA EXCLUIDO)	IVA	PBL
2026	5.300,00 €	1.113,00 €	6.413,00 €
2027	3.450,00 €	724,50 €	4.174,50 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.750,00 €</b>	<b>1.837,50 €</b>	<b>10.587,50 €</b>

CÓDIGO	REFERENCIAS
05007563	3M 7100319932
05007554	3M IJ3630-20

El presupuesto base de licitación del contrato derivado será estimado y máximo, de modo que no será necesario agotar la totalidad del presupuesto base de licitación al tratarse de un contrato de suministros en función de las necesidades en el que el empresario se obliga a entregar una pluralidad de bienes y por precio unitario, sin que el número total de entregas incluidas en el objeto del contrato se defina con exactitud al tiempo de celebrar éste por estar subordinadas las mismas a las necesidades de EMT, aprobándose un presupuesto máximo.

El importe máximo del contrato específico se podrá ampliar en un máximo de un 10% si se exceden las cantidades previstas estimativamente.

Excluir a la empresa ENERGYSA S.L. (B80877558) por los motivos descritos en el apartado Cuarto de este informe.

3

*Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid  
emtmadrid.es*



Código de verificación : 68d8a2b7aea441cc